

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 009 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 085

Fecha: 20/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2021 00015	Verbal (Oralidad)	HENRY - RAMIRZ CASTAÑO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha para el 29 de junio de 2022 a las 09:00 am. Oficiar a perito.	19/05/2022	
170014003009 2021 00475	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N. N.	Auto nombra curador ad litem Se Nombra nuevo curador. Oficiar	19/05/2022	
170014003009 2022 00173	Ejecutivo Singular	SERVIALIANZA COOPERATIVA	N.N	Auto resuelve desistimiento Se declara levantamiento de diligencia previa al decreto de medida por DT. Se ordena compartir expediente a CSJCF para notificación	19/05/2022	
170014003009 2022 00192	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N.N.	Auto ordena comisión Se ordena comisionar alcalde de Manizales para diligencia de secuestro. Se ordena compartir expediente a CSJCF para notificar Acreedor Hipotecario. Requiere parte por DT	19/05/2022	
170014003009 2022 00257	Especial	ALBA LUCIA - GONZALEZ BEDOYA	N.N.	Auto rechaza demanda Se rechaza por no subsanar. Archivo	19/05/2022	
170014003009 2022 00265	Divisorios	FILOMENA - CAMACHO GAONA	N.N.	Auto rechaza demanda Se rechaza por no subsanar. Archivo	19/05/2022	
170014003009 2022 00266	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Libra mandamiento de pago. Impone multa. Ordena presentación del título en el despacho.	19/05/2022	
170014003009 2022 00266	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Embargo y retención de salario. Oficiar Pagador. Embargo y retención de sumas de dinero. Oficiar entidades. Requiere parte por DT. Compartir expediente CSJCF.	19/05/2022	
170014003009 2022 00268	Amparo de Pobreza	ANGIE ALEJANDRA - GOMEZ QUINTERO	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza Se designa apoderado de oficio. Enviar oficio.	19/05/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003009 2022 00283	Especial	LINA MIREYA - ALZATE MEJIA	N.N.	Auto admite demanda Se admite, Ordena pago y notificar personalmente	19/05/2022	
170014003009 2022 00300	Ejecutivo Singular	NOHORA PATRICIA - GARCIA FIGUEROA	N.N.	Auto decreta medida cautelar Se decreta Embargo de salario. Oficiar Pagador. Embargo sumas de dinero. Oficiar Entidades. Requiere parte por DT. Compartir CSJCF.	19/05/2022	
170014003009 2022 00300	Ejecutivo Singular	NOHORA PATRICIA - GARCIA FIGUEROA	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento.	19/05/2022	
170014003009 2022 00301	Ejecutivo Singular	IVAN - GARCIA RAMIREZ	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/05/2022	
170014003009 2022 00303	Ejecutivo Singular	12F FINANZAS S.A.S	N.N.	Auto inadmite demanda Se conceden terminos para subsanar	19/05/2022	
170014003009 2022 00304	Ejecutivo Singular	EDITORA SEA GROUP S.A.S	N.N.	Auto abstiene de librar mandamiento Se ordena archivo	19/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JAIME ANDRES GIRALDO MURILLO
SECRETARIO